

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

### TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I

Los conocimientos supondrán el 75% de la nota mientras que los procedimientos y tareas realizadas en los proyectos de taller y robótica representarán un 15% de la calificación y la actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje completará el 10% restante.

La nota final será la media de todas las notas obtenidas durante el curso en diferentes pruebas escritas, exposiciones, trabajos en aula, en taller e investigaciones realizadas fuera del centro educativo, etc.

Los alumnos que no obtengan al menos un 5 realizarán, al final del curso, pruebas de recuperación. Los alumnos que no realicen dicha prueba el día establecido, por enfermedad u otra causa justificada, deberán entregar al profesor un justificante médico u otro justificante oficial para poder realizarlo otro día.

La acumulación de faltas injustificadas podría suponer la NO realización de pruebas, proyectos o actividades suficientes para alcanzar el aprobado, ya que muchas de ellas se realizan in-situ en el taller de robótica y la no asistencia supondrá la calificación de 0 en esa prueba.

---

### ALUMNOS CON LA ASIGNATURA SUSPENDIDA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

Los alumnos que cursen la asignatura de Tecnología e Ingeniería II recuperarán automáticamente la de 1º bachillerato siempre que superen las dos primeras evaluaciones de la asignatura de 2º bachillerato. Su nota de recuperación será la media aritmética de las dos primeras evaluaciones obtenidas en segundo de bachillerato.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

### TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II

La evaluación competencial del alumno se llevará a cabo mediante la realización de diferentes pruebas y el desarrollo de proyectos, para la evaluación de las cuales se emplearán diversos instrumentos de evaluación.

La calificación numérica del alumno, en cada una de las evaluaciones, será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación, donde las pruebas supondrán el 75% del total mientras que el desarrollo de los proyectos el 25%.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones en las que se divide el curso.

Para considerar que un alumno ha alcanzado el desarrollo competencial suficiente y por lo tanto supera la asignatura deberá obtener una calificación final de al menos un 5. Todo aquel alumnado que no consiga aprobar, al final del curso, tendrá la posibilidad de llevar a cabo pruebas de recuperación de aquellas pruebas que tenga suspendidas. La calificación final será calculada de nuevo sustituyendo la calificación de la prueba suspendida por la nueva obtenida en la prueba de recuperación.

Los alumnos que no realicen las pruebas el día establecido, por enfermedad u otra causa justificada, deberán entregar al profesor un justificante médico u otro justificante oficial para poder realizarlo otro día.

La acumulación de un 25% de faltas injustificadas durante una evaluación supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua; la calificación en esa evaluación será de 1.